

de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación expresa del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 18 de diciembre de 1999.—El Ministro, P. D. (Orden de 26 de abril de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos y Gestión de Personal. Departamento.

ANEXO

Libre designación: Orden de 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre)

Puesto adjudicado:

Orden: 1. Denominación: MAPA. Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. S. G. de Recursos Humanos y Gestión de Personal.—Subdirector general adjunto. NI: 29. G: A. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Denominación: Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. S. G. de Recursos Humanos y Gestión de Personal.—Subdirector general adjunto. NI: 29. MO: AG. Localidad: Madrid.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Ortigosa Zurbano, Abilio. Número de Registro de Personal: 0779136402A6000. Cuerpo o Escala: 6000. Grado: 26. Grupo: A.

Puesto adjudicado:

Orden: 2. Denominación: MAPA. Dirección General de Ganadería. S. G. de Ordenación de Explotaciones (*).—Subdirector general adjunto. NI: 29. G: A. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Denominación: Dirección General de Ganadería. S. G. de Ordenación de Explotaciones (*).—Subdirector general adjunto. NI: 29. MO: AG. Localidad: Madrid.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Orellana Moraleda, M. Esperanza de. Número de Registro de Personal: 5080393468A0102. Cuerpo o Escala: 0102. Grado: 26. Grupo: A.

(*) Modificada por Resolución de la CECIR de 26 de octubre de 2001.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

24873 *ORDEN de 21 de diciembre de 2001 por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en el anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 14 de septiembre de 2001, una vez acreditada la observancia del

procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 21 de diciembre de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), la Subsecretaria, Dolores de la Fuente Vázquez.

ANEXO

DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SEGUIMIENTO PARA SITUACIONES DE CRISIS

Unidad de conducción de crisis

Orden de 14 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado. Puesto: Director de programa. Nivel 26. Puesto de procedencia. Ministerio, centro directivo, provincia: Interior, Dirección General de la Guardia Civil, Madrid.

Datos personales del adjudicatario. Apellidos y nombre: Blasco Gómez, Manuel. Documento nacional de identidad número 1.102.909.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

24874 *ORDEN de 20 de diciembre de 2001 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Médicos de la Sanidad Nacional a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas.*

Vista la propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos de la Sanidad Nacional, convocadas por Orden de 16 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Ministerio, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 6.3, en relación con la disposición adicional primera, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Médicos de la Sanidad Nacional, con el número de Registro de Personal y destino adjudicado que en cada caso se indica, a los aspirantes aprobados que en Anexo aparte se relacionan, según el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—Los nombrados, de conformidad con el artículo 36, d) de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, deberán tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

La toma de posesión se efectuará ante la Subdirección General de Recursos Humanos (paseo del Prado, 18-20, segunda planta, Madrid), para el destino en el Departamento y ante la Secretaría General de la Agencia Española del Medicamento (calle Huertas, 75, quinta planta, Madrid), para el destino en dicha Agencia.

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Pro-

cedimiento Administrativo Común, se podrá conceder, a petición de los interesados, una prórroga del plazo establecido que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de terceros.

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, los nombrados, para tomar posesión, deberán realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—El funcionario que sin causa justificada no tome posesión de su plaza dentro del plazo posesorio o de su prórroga, o el que después de posesionado no se presente a hacerse cargo del servicio dentro del plazo establecido, se entenderá que renuncia al cargo causando baja en el Cuerpo, excepto aquéllos que en el momento de la toma de posesión hayan solicitado la declaración de la situación de servicios especiales, de excedencia voluntaria o de excedencia por el cuidado de familiares a que se refiere el artículo 29.2, 3a) y 4, respectivamente, de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Sexto.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11.1 a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó.

Madrid, 20 de diciembre de 2001.—La Ministra, P. D. (Orden de 4 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario de Sanidad y Consumo, Julio Sánchez Fierro.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ANEXO

Número de orden: 1. NRP: 1772358335 A1200. Apellidos y nombre: Sierra Moros, María José. Fecha de nacimiento: 26 de abril de 1967. Destino adjudicado: Centro directivo/organismos autónomos, centro de destino: D. G. Salud Pública y Consumo. S. G. de Promoción de la Salud y Epidemiología. Provincia: Madrid. Localidad: Madrid. Puesto: Jefe de Sección N-24. Nivel complemento de destino, complemento específico: 24. 686.244 (4.124,41 euros).

Número de orden: 2. NRP: 2570286568 A1200. Apellidos y nombre: Rodríguez Mendizábal, Macarena. Fecha de nacimiento: 1 de agosto de 1964. Destino adjudicado: Centro directivo/organismos autónomos, centro de destino: Agencia Española del Medicamento. S. G. de Medicamentos de Uso Humano. Provincia: Madrid. Localidad: Madrid. Puesto: Técnico Superior Facultativo Especialista. Nivel complemento de destino, complemento específico: 22. 974.040. (5.854,10 euros)

UNIVERSIDADES

24875 RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2001, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don José María Pardillo Mayora Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 16 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), para la provisión de la plaza número 3 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento

de «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don José María Pardillo Mayora Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes», en el Departamento de Ingeniería Civil: Transportes, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 27 de noviembre de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

24876 RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2001, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Carlos María Carreras Vaquer Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Tecnología Electrónica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 31 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero), para la provisión de la plaza número 11 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Carlos María Carreras Vaquer Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», en el Departamento de Ingeniería Electrónica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 27 de noviembre de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

24877 RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2001, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a doña Concepción Fabeiro Cortés Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Producción Vegetal», adscrita al Departamento de Producción Vegetal y Tecnología Agraria.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Concepción Fabeiro Cortés, con documento nacional de identidad número 19.889.643, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento de «Producción Vegetal», adscrita al Departamento de Producción Vegetal y Tecnología Agraria, en virtud de concurso.